

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS. ZOCO 3.

Edición local, en una hoja; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en una hoja; fuera, trimestre, 5.—Mensajes y avisos: trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXX.

MIERCOLES 5 DE ENERO DE 1887

N.º 9.085.

Se vende una casa en Valladolid, que se compone de una grande entrada, á derecha e izquierda, una sala con su despacho ó gabinete para lo que se quiera aprovechar, y la otra de la derecha es mucho mayor; con una gran alcoba, muy buena roca que da á un gran patio que está lleno de arbolado de todas clases, con un grandísimo emparrado con su parador, cuadra y pajaría; muy buena cocina con su horno, hornilla de manises y tinajero muy bueno de manises también, con su leña y jarrero; á la espalda de la cocina, cuarto para criadas, y una despensa, y á la derecha su comedor y dos habitaciones más para lo que se quieran aprovechar, con rejillas todas al huerto, donde hay otro parral con árboles frutales y flores; á la salida del huerto hay una cubierta donde está el fregadero; además tiene dos magníficas pilas, y á la derecha dos cisternas para tenerles con agua del aljibe para el gusto de la casa ó para el baño. Si se quiere se vende amueblada.

Dará noticia del dueño y el precio, en esta redacción; con su parte de aljibe último precio, 20.000 reales. 4-5

VENTA DE VINOS PUROS
CASA DEL MISMO PROPIETARIO.
calle del Hospital, núm. 5.

A las clases superiores y baratas que se vienen expendiendo con tanta aceptación del público, ó sea el Moscatel A, á 17'75 pesetas arroba y á 1'20 litro.

Idem C, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Rancio Málaga, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro.
Planta Jerez seco, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro, y per botellas 1'35 y 1 según tamaño, el primero, y 1'25 y 0'95 las tres clases restantes.

SE HAN AÑADIDO
Lágrima pura (que es suavísimo) á 30 pesetas arroba y á 2 litro, y per botellas á 2'25 y 1'75 según tamaño, y tinto de pasto de 1 última cosecha á 8'50 pesetas arroba, á 60 céntimos litro.

Se interesa á los consumidores una prueba comparativa en los vinos que se ofrecen, cosechados en esta huerta, y los pomposamente anunciados de otras provincias.

También tiene Murcia vinos buenos de composición pura, gratos al paladar y más baratos que ninguno; hágase la prueba.

Las únicas horas de venta son todas las días no festivos desde las ocho de la mañana á la 1 de la tarde y desde las 3 de la tarde á las oraciones. 15-14

TOSTOS
Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y
CODEINA.—Preparados por
Pino y Vivo.—Pasta 1 y 1'50
pts. y Jarabe 1'50 y 2'50. 8-2

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

La sesión supletoria la celebraron el lunes, con el Sr. Alcalde accidental, los señores Calvo, Soler, Almela, Solís, Díaz, Albaladejo, Almazán, Salmerón, Ayuso Mora, Gómez Cortina, Cantó, Martínez Moya, Lumeras y Barnuevo.

Se acordó el abono de los intereses á los accionistas del cementerio. Al tomar este acuerdo no estaba presente todavía el Sr. Lumeras.

Igualmente 92 pesetas á D. Ramón del Villar, procurador de la acequia de Churra, por la tercera parte del gasto que ha ocasionado la compostura de varios puentes sobre dicho cauce.

Presentado un dictamen de la Comisión de Policía rural, proponiendo se releva á D. Angel Guirao de la obligación de rellenar la margen del Reguerón en el muro construido frente á una finca de dicho señor, y un voto particular del Sr. Lumeras oponiéndose al dictamen, porque como hombre de ley no podía suscribirlo, discurriendo el voto fué desechado en votación nominal, votando solo en su favor el autor y de ningún modo los Sres. Martínez Moya y Almazán que no estaban presentes aún.

Puesto á discusión el dictamen, se aprobó con una modificación propuesta por la presidencia, votando en contra los Sres. Lumeras y Martínez Moya.

En esta discusión, que ocupó la mayor parte de la sesión, tomaron las señoras Salmerón, Lumeras y Soler, y el Alcalde parte acérrimas.

Se aprobaron permisos para obras particulares.

Presentado el expediente formado á D. José López Pérez, arrendatario de la Pescadería, por falta de pago de la mensualidad de Diciembre, á pesar de las gestiones de la Alcaldía, se acordó informe la Comisión de letrados y se autorizó al Alcalde para resolver sobre la rescisión del contrato por lo premioso del tiempo, pues ya va á vencer otra mensualidad de Diciembre.

suavidad, y la fianza de dicho arrendatario solo cubre dos de estas.

Lo que viene sucediendo con varios contratistas, que parece tratan de apropiarse las rentas del Ayuntamiento y dan ocasión á frecuentes litigios obliga que se haga un estudio especialísimo de los contratos de arrendamiento de las próximas subastas, á fin de evitar que la garantía se reduzca á la pequeña fianza que se presta.

Se acordó que informe la Comisión de Policía urbana acerca de un petro de herrar vacas que hay en una calle de Espinardo, y contra el cual se ha presentado reclamación por varios vecinos.

Se acordó la formación de las listas electorales para concejales por la Comisión de Estadística.

En vista de lo mucho que se entorpece el tránsito con la detención de carruajes en el fiato del Rollo, á mocion del Sr. Alcalde se acordó que se invierta el orden establecido en la ida y vuelta de la estación por los carruajes que van á recoger ó llevar viajeros.

Expuso también el Alcalde que la falta de empleados evitaba el que se corrigieran muchos de los atropellos y faltas que se denunciaban, que ocurren en las calles de la población, pues diez municipales se hallan ocupados en la intervención en los fiatos, y que habiendo observado que dicha intervención no ofrecía ventajas para la recaudación, proponía se suprimiera y volvieran esos dependientes al servicio de su instituto. El Ayuntamiento estuvo conforme. Nosotros tenemos noticias de que la empresa y el Alcalde están en vías de un convenio para el abono de lo que se recande por arbitrios, y creemos que puede llegarse á un acuerdo por mas que no sea en la cantidad que se creía producía ese impuesto municipal.

A propuesta del Sr. Salmerón se acordó cimbrar, ensanchar y ponerle unas barandas al puente que sobre la acequia de Alfande une la calle de Hortelanos con la vereda que conduce á la estación, que es el camino de los que van y vienen á pie.

El Sr. Almela completó la mejora propuesta, indicando la conveniencia de cubrir un cauce particular que hay junto al puente, y se acordó tenerlo en cuenta.

El Sr. Lumeras recordó que no se creyó conveniente consentir los fiatos en el extrarradio y se consiguió por una real orden que desapareciera, y que teniendo entendido que contra dicha disposición se ha interpuesto demanda en la vía contenciosa administrativa, creía, de ser cierto, el Ayuntamiento debía acudir y mostrarse parte, no abandonando á los pobres del extrarradio.

El Sr. Martínez Moya apoyó al señor Lumeras, asegurando que estaba ya interpuesto el recurso.

El resultado fué acordar se confiriese poder, una vez que estuviese asesorado el Alcalde, á favor del letrado murciano D. Pedro Díaz Cassou como había indicado el Sr. Lumeras, para que represente al municipio.

El Sr. Almazán hizo constar las quejas de los concurrentes á Roma, por el mal estar que se siente y que entorpece que lo producía vió falta de cristales y otros desperfectos; dijo que unos ya los había mandado arreglar, pero que los cristales hacían falta en los cuartos de los actores y en las salas de los coristas y comparsas, así como unos portiers de fiato y cordelillo en las tres puertas del vestíbulo que comunican con el pasillo de las butacas.

El Sr. Salmerón propuso se pusieran cancelas que sería mejor que los portiers, pero como lo que abunda no daña, creemos que pueden colocarse portiers en las tres puertas antedichas y cancela en la entrada de las butacas, todo lo cual, unido á que no quede ningún agujero para el aire, hará que desaparezca el corriente.

Como deseaba el Sr. Almazán, por la urgencia, se autorizó á la Comisión de Teatro con el Alcalde para que desde luego procedan á lo que convenga, así que ayer ya se colocaron los cristales, se taparon otros huecos, se pusieron muelles á las puertas de las escaleras del escenario, y respecto de lo demás la Comisión lo resolverá enseguida.

El Sr. Martínez Moya llamó la atención sobre la falta de alumbrado de petroleo en las calles en que existe este, desde antes que piense en alumbrar la luna, hasta mucho después que el astro de la noche dejó de salir temprano, y preguntó si había algún acuerdo, pues hay calles en que la luna no penetra y están condenados sus vecinos á estar á

El Sr. Almazán apoyó lo dicho por el Sr. Martínez Moya, diciendo no recordaba que se hubiese tomado acuerdo para estar á oscuras, citando la calle de Peligros, en la que ya dos noches se encendía el alumbrado y no entra casi nunca la luna.

El Sr. Alcalde ofreció enterarse de lo que había y no dudamos lo hará con la diligencia que tiene tan acreditada.

El Sr. Díaz propuso, que en vista de las favorables noticias que hay de la salud del Alcalde, se le telegrafiasse felicitándole y quedará acordada ir á recibirle á la estación en su ya próximo regreso, y así se acordó, levantándose á seguida la sesión.

La casa del general López Domínguez.

El lunes á las doce del día visitaron al jefe de nuestro partido la Junta directiva del Círculo de la izquierda y el Comité del distrito de Buenavista.

Ambas corporaciones llevaban por principal objeto de este acto el reiterar al general López Domínguez la adhesión inquebrantable con que siguen rindiendo culto á los principios de la izquierda, y reconociendo la indiscutible jefatura del hombre político que ni un solo momento ha desmayado, en medio de tantas contrariedades y desprendimientos, desde que el insigne Duque de la Torre levantó en Biarritz la bandera de nuestro partido.

A nombre de la Junta del Círculo, habló su presidente efectivo, el ex-ministro Sr. Linares Rivas.

Breves fueron, pero bien expresivas y elocuentes, las palabras de nuestro respetable y distinguido amigo.

La junta directiva del Círculo—dijo en sustancia,—es intérprete de los sentimientos de la sociedad á quien aquí representa, y cree serio de los que animan al partido entero, ofreciendo al general López Domínguez un testimonio de adhesión, de lealtad y confianza.

Nada nuevo hemos hecho realmente con afirmar nuestra fé en los principios de la izquierda, nuestra resolución de prestar sincero concurso á su jefe único é indiscutible, y nuestra seguridad de que el general López Domínguez se inspirará siempre, como se ha inspirado hasta hoy, en los intereses de la patria, de la libertad y de la monarquía.

Pero aunque estas manifestaciones no sean nuevas en nosotros, las circunstancias exigen que las reprodujéramos con toda firmeza. Porque ahora, después de una disidencia de conducta que ha separado de nuestro lado á varios amigos antiguos, produciéndonos el dolor que estas separaciones causan siempre; pero resolviendo en cambio una disformidad de criterios que hubiera sido obstáculo á la marcha política de nuestro partido, importa que los que permanecemos en la posición de antes, estrechemos más que nunca nuestras filas en torno del ilustre caudillo que con tan ejemplar constancia viene sosteniendo la bandera de la izquierda, y la que creemos encarnada y personificada en él.

El Sr. Linares terminó su breve discurso haciendo entrega al general López Domínguez del título de presidente honorario del Círculo.

En nombre del Comité de Buenavista habló después nuestro querido amigo el Sr. Aguilera (D. Luis Felipe), expresando en poquitas y elocuentes palabras conceptos análogos á los del Sr. Linares Rivas, y haciendo suyos y del Comité que preside los sentimientos declarados por el ministro de Gracia y Justicia.

La contestación del general López Domínguez, recibida con inequívocas muestras de agrado por todos los concurrentes, fué también breve, pero no menos franca, noble y expresiva.

—Acepto lleno de gratitud,—dijo el jefe de nuestro partido,—los testimonios de adhesión y confianza que me traen amigos tan queridos, á nombre de las corporaciones que representan.

Y lo acepto no solo por lo que me honran, sino porque creo firmemente que los hombres á quienes la suerte ó el voto de los suyos pone al frente de los partidos políticos, necesitan tener seguridad en la confianza, en el apoyo desinteresado, en la adhesión leal é inquebrantable de sus amigos.

Yo he seguido hasta aquí sin desahogar un solo día, la fortuna próspera ó adversa de la izquierda. Sepa mi partido que la seguiré cada día con mayor firmeza, porque á medida que he visto aumentar las contrariedades, he sentido crecer también mi energía para arrostrarlas.

Desprendimientos antiguos y despren-

dimientos recientes han separado de entre nosotros á personalidades á quienes yo no acuso, porque respeto los móviles de conciencia que les guiaron, pero que tampoco podrán acusarme de haber faltado nunca á mi bandera, ni podrán alegar ningún agravio de mi recibido.

Está segura la izquierda de que no verá nunca desmentida la confianza que en mí deposita, y de que hoy, mañana y siempre, cada día más fieles á nuestros principios, continuaremos nuestra obra en bien de la patria, de la libertad y de la monarquía, desafiando toda clase de obstáculos y dificultades.

Algunas otras palabras del Sr. Linares Rivas, para expresar la complacencia con que los visitantes habían oído lo dicho por el jefe de la izquierda, pusieron término al acto antes de la una de la tarde.

El movimiento ocurrido en la Casa de Expósitos en el último trimestre es el siguiente:

Setiembre.	271
Expósitos existentes en 30 de	
Ingresados en el trimestre.	26
Total.	198
Fallecidos durante el mismo.	5

Existentes en 1.º de Enero actual.

La poca mortandad que hoy se nota en esta Casa la motiva, además del buen régimen que en ella hay, el que por efecto de pagar con puntualidad á las amas externas, pues hoy no se les debe mas que Diciembre, hay mucha extracción de niños y no se aglomeran, como antes, tantos para cada una de las amas internas.

Y ya que nos ocupamos otra vez de este asunto, llamamos la atención de nuestros colegas sobre el mismo y en vista de lo que tenemos dicho les rogamos exciten la caridad en favor de esos pequeños y huérfanos seres.

El día 1.º fué presentada en la Inspección una mujer que había sido maltratada por unas vecinas suyas que la arañaron en la mejilla, la ahofestaron y la apedrearon, y no la mataron porque no se les ocurrió, sin duda.

Mañana noche se pondrá en escena en el teatro del Barrio el drama en cinco actos titulado *El hijo del ciego*.

Esta magnífica obra se ha ensayado con el esmero que requiere su importancia.

Hoy ha estado la vela en la iglesia de religiosas Capuchinas por nuestro inolvidable Prelado D. Diego Mariano Alguacil.

La Empresa del Teatro Roma, deseosa siempre de complacer al público, según se nos dice ha telegrafiado á los siguientes artistas: el barítono Sr. Hueso, y á las tipleas Sras. Segovia, Méndez y Negri.

En breve la prensa de la provincia se verá aumentada con un nuevo periódico de intereses morales y materiales.

Se titulará *La Correspondencia de Totana*.

Encontrase enfermo, aunque no de gravedad, nuestro simpático amigo don Emilio Bojart, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Citados al Juzgado los zapateros que fueron objeto de los timos, reconocieron al autor de ellos y este confesó su delito, diciendo que el dinero obtenido lo perdió en el juego.

El día primero del próximo mes será permanente el servicio telegráfico en la estación del ferrocarril.

Los buques entrados en el Puerto de Aguilas en el mes de Diciembre último, ascienden á 68, de los cuales 5 eran extranjeros; el número de tripulantes fué 998.

En el puerto de Mazarrón, el número de buques entrados fué el de 43, de los cuales uno era extranjero y el de tripulantes ascendía á 1,099.

Se está haciendo un escrupuloso registro de armas á los paisanos, por los inspectores D. Manuel Buendía y don Ventura Ibáñez, como por los demás individuos del cuerpo, habiéndose recogido hasta la fecha gran número de ellas.

Nuestro amigo y paisano D. Manuel Múltedo, ha sido nombrado agregado de la embajada española en Roma, cerca de la Santa Sede. Felicitamos á nuestro querido amigo, deseándole nuevos ascensos en su carrera.

El mercado de hoy, bastante animado aunque el día se había presentado con apariencias de lluvia.

Han sido conducidos á la Corrección dos sujetos que indocumentados vagaban por las calles de esta población, haciéndose de todo punto sospechosos.

El Director general de Comunicaciones, Sr. Mansi, ha autorizado la circulación de las tarjetas postales que los particulares quieran usar, y á este fin ha dirigido á todas las administraciones de la península la correspondiente circular.

Con esta reforma, debida á la iniciativa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa Sr. Melgares, pueden aceptarse por las respectivas administraciones toda clase de tarjetas, aunque no hayan sido elaboradas por la dirección de Rentas.

Anoche ya no se notaba en Roma tan mal estar, con solo el hecho de haber puesto algunos cristales y muelles á algunas puertas. Creemos que en colocando los portiers y cancela en el pasillo de las butacas, la corriente de aire desaparecerá por completo. Con este verano los que se quejan, que el Ayuntamiento atiende las reclamaciones y procura complacerles, cuanto antes.

El día 1.º de Febrero próximo se venderán en pública subasta las siguientes fincas del término de Mazarrón. Un trozo de tierra inculta, que contiene pastos, leña y atocha, compuesto, de 204 hectáreas, 59 áreas y 3 centiáreas, (305 fanegas,) por el tipo de 30.500 pesetas.

Otro lo mismo que el anterior, de 62 hectáreas, 38 áreas y 33 centiáreas (93 fanegas), por 9.300.

Otro de menor cuantía, compuesto de 83 hectáreas y 50 áreas (124 fanegas, 6 celemines,) por 4.960.

Otro igual, de 89 hectáreas, 88 áreas y 56 centiáreas (134 fanegas,) por 4.207 pesetas 50 céntimos.

Otro trozo compuesto de 77 hectáreas, 14 áreas y 5 centiáreas (115 fanegas,) por 4.600.

Otro de 45 hectáreas, 94 áreas y 90 centiáreas (68 fanegas 6 celemines,) por 2.380.

Otro trozo de 16 hectáreas, 49 áreas y 4 centiáreas (24 fanegas, 6 celemines,) por el tipo de 612 pesetas.

Se ha concedido retiro al carabiniero José Rodríguez Roca, de 22 pesetas 50 céntimos mensuales.

ÚLTIMA HORA.

Roma 4.

El Papa ha experimentado la noche pasada una ligera indisposición que le ha privado el dedicarse á la redacción de la Enciclopedia anunciada.

Asegúrase, que el Ministro de relaciones exteriores, Conde de Robilant, prepara una nota para dirigirla al Vaticano, en demanda de explicaciones sobre lo dicho por Su Santidad en el discurso pronunciado el día de Navidad. Mañana se pondrá á discusión el proyecto de ley relativo al matrimonio civil en España.

Madrid 4.

El Doctor Encinas ha fallecido á las once y media de la mañana. El Sr. Gamazo y su señora han estado toda la noche y han presenciado la muerte del ilustre enfermo. Los hombres más importantes en la ciencia y la política han estado en casa del difunto. Mañana á las dos se verificará el entierro.

En el consejo de ministros que se está celebrando, quedará acordado el nombramiento de capitán general de Madrid á favor del Sr. Martínez Campos y además se acordará que el general Pavía pase á una Dirección general. De los asuntos exteriores continúan siendo pesimistas las impresiones del ministerio.

A. Madrileña.

Madrid 22 Enero de 1886.

El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. T. de San Francisco de esta corte.

Certifico: Que hago frecuente uso de la *Emulsion de Scott* obteniendo resultados excelentes en los casos de linfatisma, raquitismo y escrofulismo, considerándola también como uno de los mejores reconstituyentes.

Dr. Telesforo Rodríguez Soñano.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña el Pectoral de Anacañita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad. 70

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Ley disponiendo la construcción de un Palacio de Justicia en Barcelona.

—Varios decretos de personal de Audiencias.

—Conmutando la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena que la Audiencia de Soria impuso á Miguel Puertas Yodra por el delito de falsificación de documento público, por la de dos años y seis meses de prisión correccional.

—Conmutando el resto de la pena de trece años de reclusión que la Audiencia de Granada impuso á Serafin Galvez y Sanchez, por la de seis años de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Albacete y el juez de primera instancia de la misma población.

—Otra declarando mal formada, y que dá lugar á decidir, otra competencia suscitada entre el gobernador de Zamora y el juez de primera instancia de Toro.

Fomento.—Real decreto nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Teruel á D. Cesáreo Caballero.

Guerra.—Real orden dando de baja en el Ejército al teniente de infantería D. Antonio Mayorga y Basso.

Gobernación.—Real orden declarando que sólo los presidentes ó vicepresidentes elegidos por las Diputaciones provinciales pueden ordenar pagos con cargo al presupuesto de la provincia.

CONSEJO DE MINISTROS

Largo é interesante fué el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, que terminó despues de las ocho de la noche.

En primer término, se acordó proponer á S. M. la Reina el indulto de cuatro reos sentenciados á muerte por la Audiencia de lo criminal de Calatayud.

Se examinaron varios expedientes de carácter administrativo de Ultramar, y se aprobaron tres trasferencias de crédito y las bases para la definitiva realización de la conversión de la Deuda de Cuba. También se ocuparon extensamente los ministros, según *El Imparcial*, de la expedición á Mindanao proyectada por el general Ferreros.

El Sr. Moret dió cuenta del estado de la cuestión europea, según los últimos telegramas. Las impresiones del ministro de Estado, con vista de las noticias que comunican nuestros representantes, son, á lo que parece, poco halagüeñas respecto del desenlace de los conflictos pendientes, pues la actitud de las grandes potencias revela la inminencia de una guerra europea cuya extensión no se puede prever todavía.

El ministro de la Guerra aprovechó la ocasión con este motivo de dar cuenta á sus compañeros de los trabajos que se están realizando para fortificar nuestras plazas del Mediterráneo, dotándolas del artillado necesario.

Algunas de las obras han empezado ya, y las otras darán principio pronto, pues se han levantado ya planos y concertado la adquisición del material de guerra necesario.

El ministro de Fomento leyó tres proyectos de decretos.

El primero tiene por objeto organizar la distribución y empleo de los fondos que se conceden para la extinción de la langosta, con el fin de evitar que se distraigan de su verdadero objeto, regularizando su empleo y exigiendo la debida justificación de los gastos.

El segundo dispone la creación de una junta para prevenir en cuanto sea posible la adulteración de los vinos españoles y adoptar cuantas medidas sean necesarias para el desarrollo y perfeccionamiento de la producción y la industria vinícola.

El tercero consiste en una trasferencia de crédito destinada á los gastos para el establecimiento de la escuela de gimnasia. Esta se instalará en el

mismo local destinado á la escuela politécnica.

Finalmente, el ministro de la Gobernación hizo relación de los candidatos que se disputan el triunfo en los distritos vacantes de senadores y diputados.

Antes de terminar el Consejo acordaron los ministros reunirse hoy para resolver varios asuntos que quedaron pendientes, y que el señor Sagasta llevase hoy á la firma de S. M. la reina los decretos aprobados en este Consejo.

NOTICIAS GENERALES

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Gerona 3.—En la tarde de día 1.º se cayó de un puente de la carretera de esta ciudad á La Bisbal, situado sobre la riera llamada Peleiret, término de Juya, una tartana que conducía un matrimonio y dos hijos, uno de seis años y otro de cuatro, quedando el mayor muerto en el acto y gravemente herido el otro, así como sus padres. La desgracia fué ocasionada por haberse asustado la caballería al oír el silbato de la locomotora de un tren de mercancías que pasaba por las inmediaciones.

Se prodigan á los heridos los auxilios necesarios por las autoridades locales y la guardia civil.

San Sebastian 3.—El tren número 1 ha arrollado á un hombre en el kilómetro 62 entre San Sebastian y Pasajes, quedando muerto en el acto. Esta desgracia ocurrió á las 10 y 54 minutos de la mañana de hoy.

Palma, 3.—La guardia civil del puerto de Manacor ha sorprendido una partida de 10 jugadores en dicho punto y otra de 11 en La Puebla.

Salamanca, 3 (10.15 n.)—La fuerza de la guardia civil del puesto de Santibañez de la Sierra salió en persecución de una partida de ladrones, compuesta de cinco hombres armados á caballo, y ha conseguido capturarlos á todos, ocupándolos varias armas, llaves ganzúas, palanquetas y cuatro caballerías. Todos ellos han sido puestos á disposición del juzgado de Seguros.

Albacete, 3 (11.45 n.)—El capitán de la guardia civil de Hellín participa que en el pinar de Rodriguez, á las once de la noche, á 12 kilómetros de la población, se ha batido una pareja del cuerpo con el bandido Roche, resultando herido el guardia Navarro en el hombro derecho y ambas manos del disparo que el bandido le hizo en el momento que el guardia le apuntaba.

Créase que el Roche vá herido también y en fuga por el monte de Hellín, para donde ha salido fuerza de la Guardia civil con objeto de perseguirle y capturarlo.

Valencia 3 (6.2 tarde)—Ha sido despedido al lazareto sucio de Mahon el vapor español *Benicarló*, por traer patente sucia expedida en Buenos Aires el 6 de Diciembre y visto consular del 8 del mismo, en que se declara que ocurren invasiones del cólera morbo.

Astorga 3 (7 tarde)—El tren mixto número 432 á causa de la rotura de un gancho de tracción y cadena de seguridad de un vagón, sufrió en la estación de Torre tres horas 50 minutos de retraso.

La rotura ocurrió en el kilómetro 219.

El maquinista sufrió leyes quemaduras en la cara.

A la máquina quedaron unidos tres coches, y el resto del tren recorrió hacia atrás de 500 á 600 metros.

La vía nada sufrió.

Los requisitos que deberán reunir las tarjetas postales elaboradas por los particulares para que sean cursadas por las oficinas de Correos, son las siguientes:

1.º Su tamaño no debe exceder de 14 centímetros de largo por 9 de ancho.

2.º Deberán llevar adherido en el anverso (ángulo superior de la derecha) un sello de correo de valor igual al precio á que se expendan las tarjetas oficiales con igual destino.

3.º Deberán estar en cartulinas de buena calidad para que sean fácilmente manipuladas por los empleados de Correos.

4.º En el anverso no podrán llevar otra parte manuscrita que el nombre y seña del destinatario, pero el remi-

tente podrá, por medio de un sello, membrete ó de otro procedimiento tipográfico, consignar su nombre, señas ó cualesquiera otra indicación que juzgue conveniente.

5.º La circulación por Correos de estas tarjetas queda sometida además á las reglas consignadas en la Instrucción de 10 de Mayo de 1871, vigentes para las tarjetas oficiales.

6.º Las tarjetas que aparezcan en los buzones y que no reúnan todos los requisitos anteriormente marcados, serán detenidas, debiendo avisar los administradores de Correos á los remitentes, si estos fueran conocidos, para que subsanen los defectos de que aquellas adolezcan.

Así se le comunica por la dirección de Correos á nuestro particular amigo y compañero en la prensa Sr. Melgares, contestándole á una instancia que presentó con fecha 22 de Noviembre último.

Con esta medida del Sr. Mansi, podrá circular también la tarjeta postal de giro del Sr. Melgares, por la que tiene privilegio de invención, y será pronto un hecho en España el establecimiento de los giros postales.

Consejos de La Higiene para el mes: «El primero y más crudo de todos los meses del año exige los mayores cuidados para precaver las enfermedades que trae consigo.

Favorece el frío seco las inflamaciones de los órganos más ricos en sangre y el frío húmedo exaspera los reumatismos y las afecciones nerviosas. Con tra ambos peligros convienen el ejercicio activo, las ropas de lana, las aplicaciones racionales de agua fría y alimentación sustanciosa, mejor que las estufas, chimeneas, y sobre todo, que los braseros.

Las horas de paseo para convalecientes, niños y ancianos, son de doce á tres de la tarde. No se olvide que el exceso de abrigo puede dañar tanto ó más que la misma falta.»

Los registros municipales de Madrid han inscrito durante el mes de Noviembre último 1.403 nacimientos de vivos, de los que 719 son de varones y 684 hembras.

Las defunciones ascienden á 1.458, existiendo, por lo tanto, una diferencia en contra del movimiento de la población de 55 individualidades.

La causa del exceso de defunciones procede, como repetidas veces hemos tenido ocasión de consignar, de los estragos que la difteria causa.

En el estado de la Deuda flotante que publica la *Gaceta* aparece que el total importe de aquella en 1.º de Enero era de 129.250.000 pesetas, presentando con relación al mes anterior un aumento de pesetas 4.600.000 procedentes de la tercera entrega de letras hecha al Banco de España por cuenta del anticipo de 25.000.000 acordado en Octubre último.

Los periódicos de Granada dan cuenta de una triste ceremonia verificada en Alhama en la noche del 25 de Diciembre.

Cuando el horrible terremoto que destruyó á aquella ciudad en la noche del 25 de Diciembre de 1884, el Ayuntamiento hizo voto de salir procesionalmente todos los años, y á perpetuidad, en igual noche y hora, cantando el Santo Rosario, para pedir á Dios que no volviera á repetirse aquella catástrofe.

A las ocho y media de la noche del día 25 se cumplió el voto.

No quedó un alma en las casas, el silencio era imponente, escuchándose sólo el solemne canto del Santo Rosario, interrumpido por los sollozos de los fieles.

Cuando llegó al paseo, donde se salvó la mayor parte del vecindario, se concluyó el Trisagio; despues siguió la procesion hasta la parroquia, donde se cantó un responso.

En la caja de la vía férrea, y en un sitio próximo á Almadenejos, ha sido encontrado el cadáver del vecino del expresado pueblo llamado Felipe Fernandez Gomez.

Despues de activas diligencias ha resultado que dicho sujeto fué asesinado por un vecino de Almadenejos y otro de Almadén, los cuales, cometido el delito, lo condujeron á la vía férrea con objeto de que fuera arrollado por algun tren y no se sospechara del crimen.

Los autores de este fueron conducidos á la cárcel de Almadenejos.

Escriben de Baltanás (Palencia) que en el pueblo de Villahán de Palenzuela ha fallecido el alcalde D. Mariano Cantero, á consecuencia de haber sido mordido por un perro rabioso de su pertenencia en el mes de Noviembre último, siendo varias las personas que se encuentran atacadas de la misma enfermedad.

La esposa del referido alcalde ha salido en dirección á Paris para ser tratada por el doctor Pasteur.

Las ricas minas de Almadén, propiedad del Estado, han producido en el año 1886 la cantidad de 51.198 francos de azogue, á cuya cifra puede asegurarse que no se habrá aproximado siquiera la producción de todas las demás minas de azogue del mundo juntas.

Segun telegramas recibidos de las autoridades de Málaga y Velez Málaga, ha sido muerto por la guardia civil, en este último punto, el célebre bandido y secuestrador *Frasco-Antonio*, lugarteniente de Melgares y el Bizco del Borge.

Aun cuando no se tienen detalles precisos de este suceso, sábase que *Frasco-Antonio*, siguiendo su antigua costumbre de imponer contribuciones á los propietarios de los sitios que recorría, se dirigió á D. Miguel Moreno Velasco, propietario de Velez Málaga, reclamándole una cantidad que él iría en persona á recoger.

El Sr. Moreno Velasco dió cuenta á la guardia civil de la petición que le habia sido formulada, alojándose disfrazados varios guardias, esperando la llegada del bandido.

A la hora convenida se presentó éste, trabándose una lucha entre él y la guardia civil, que terminó con la muerte de *Frasco-Antonio* á consecuencia de un balazo que recibió en la cabeza durante la refriega.

A propósito de la vida de este hombre, refiere *El Imparcial* del siguiente modo su ingreso en la partida de Melgares:

Frasco-Antonio era un gitano que habia cometido varios crímenes cuando se presentó al Melgares. Este le dijo que tenia buenos antecedentes de él y que le admitía en la cuadrilla sin pruebas, por más que el gitano insistía en que lo probara antes. Melgares insistió en que no necesitaba pruebas, sino que desde luego le pondría á la obra, y para ver de lo que era capaz, aquella noche habia de ir á un cortijo que le designó, entrar por la puerta principal mientras que él con su gente atacaría por otro lado.

Convenida la cosa y la hora, Melgares escribió un anónimo al dueño del cortijo, advirtiéndole, con todos sus pormenores, el asalto que iba á dar *Frasco-Antonio* y previniéndole que él no tomaría parte en el hecho, por lo cual debia avisar á la Guardia civil para escabuchar al gitano.

El dueño del cortijo, con efecto, avisó á la Guardia civil. Unas parejas se emboscaron en la casa y prepararon unos tablones para cuando el bandido hubiera entrado no pudiera salir.

A la hora convenida, *Frasco-Antonio* solo, con su retaco, entró en el cortijo.

Dejáronle entrar, y cuando avanzaba en la casa en lo oscuro, hicieron dos disparos.

Vió el hombre que estaba cogido, disparó y escapó á huir.

Saltó la empalizada, se arrojó por un barranco, y entre las malezas estuvo haciendo fuego y retirándose, llegando á disparar hasta diez y seis veces á hiriendo á un guardia; él también resultó ligeramente herido en un pié.

Ya en libertad, se fué á buscar al Melgares, y en vez de mostrarse agraviado, le dijo sencillamente: «¿Sirvo?»

Se habia convencido de que era una prueba á que le sometía su capitán, el cual hasta que no vió que la Guardia civil hacia fuego, no desechó la sospecha de que fuera un hombre pagado contra él.

Desde entonces figuraba en la cuadrilla y se habia distinguido por la ferocidad de sus crímenes.

Muchos plácemes merecen las autoridades de Málaga por este hecho, y especialmente la Guardia civil de Velez Málaga, y de esperar es que en vista de la muerte de *Frasco-Antonio* y de la activa persecución de que son objeto los demás bandidos de aquella

region, no tardará mucho en desaparecer por completo un bandolerismo contra el que nada se habia podido hacer hasta ahora.

Desde Londres telegrafian á *La Union* lo siguiente:

«Han impresionado grandemente las noticias de Oriente que ha recibido la prensa.

El Montenegro, Servia y Rumania colocan sus ejércitos y sus fortalezas como si estuviésemos en víspera de una guerra.

Esto ha obligado á Turquía á decretar la concentración de un cuerpo de ejército en Albania, que será mandado por Paman-Bajá.

Se acentúa la creencia de que se han enfriado notablemente las relaciones entre Alemania y Austria, al mismo tiempo que se han estrechado las de Alemania con Rusia.

El *Daily News* sostiene que la alianza entre Inglaterra y Austria se impone.»

En Jerez de la Frontera ha quedado constituida la Cámara de Comercio.

Parece que muy en breve se creará por el ministerio de la Guerra una caja de prevision, que, mediante un pequeño interés y con módico descuento del sueldo, proporcionará á los oficiales de todas las gerarquías del ejército las cantidades que necesitan para subvenir á sus necesidades extraordinarias.

En la carretera de Ponferrada á la Espida (provincia de Oviedo) se ha hundido el puente provisional de Argancinas. En esa misma carretera están amenazando ruina el tristemente célebre puente de Pilotuerto y el de Vimedá, merced á lo cual la incomunicación es casi absoluta entre varios importantes y populosos concejos de aquella provincia.

Se han concedido estaciones telegráficas en Celanova (Orense), Puerto de Mazarron (Murcia) y Puerto del Refugio (Canarias), las que se abrirán muy en breve, y se ha declarado permanente la de Las Palmas de la Gran Canaria.

El hijo mayor del príncipe imperial de Alemania continua su aprendizaje de futuro soberano.

Segun un colega, despues de haber terminado su carrera de leyes en la Universidad de Bonn, habia trabajado ya en el palacio de la justicia y en las oficinas de la Administración provincial de Postdam.

Ahora se le va á iniciar en los misterios de la alta política, ocupándole primero en la Cancillería y luego sucesivamente en todos los ministerios en los que trabajará como mero empleado auxiliar, bajo la inmediata inspección de los jefes de los diferentes ramos.

Como el futuro emperador continuará mandando en persona los husares de la guardia, de los que es coronel, va á ser uno de los hombres más atareados que existan en los Estados de su abuelo.

La Cámara española de Comercio en Tanager tiene el pensamiento, si logra reunir fondos bastantes, de favorecer desde luego y por su mediación la compra y venta de mercancías, estableciendo almacenes donde, á manera de Exposición permanente, se colocarían muestrarios completos que los fabricantes é industriales le remitan, detallando minuciosamente la procedencia, calidad y precio de los géneros, manera de hacer los giros, comisión por las ventas al detalle ó al por mayor, y cuantas advertencias pudieran dirigirse con reserva ó sin ella á un agente ó comisionista particular de esos mismos industriales.

Mientras tanto, la Cámara va á publicar un *Boletín* con noticias que interesen al comercio y que completen las que á su vez facilitará en su correspondencia particular con cuantos la soliciten.

MARINA.—Procedente de Lisboa, y al mando del teniente de navío monsieur Michel, ha fundado en Mahon el trasporte francés «Vienne».

Han fundeado en el puerto de Santander dos torpederos portugueses.

Telegrama del observatorio de San Fernando sobre el estado atmosférico reinante:

Presiones medias: al N. 766 milímetros; al NO. 765 id.; al S. 763 id. al E. 761 id.

Tiempo probable: vientos region N. moderados y frescos.

Procedente de Cartagena ha entrado en el puerto de Almería el cañonero «Nervion».

Segun telegrama del Ayudante de Marina de Vivero ha quedado abierta al servicio la estacion electro semaforica y meteorológica de Varés.

Ha llegado a Cartagena el capitán general de aquel departamento marítimo, que había sido autorizado para pasar a la Corte, habiéndose encargado nuevamente del mando.

Con rumbo a Manila ha salido del puerto de Barcelona el vapor-correo «Isla de Luzon».

El jueves último se verificó en la basílica de Santiago la traslacion de las sagradas reliquias del Santo Apostol.

La procesion recorrió las naves de la basílica y fué presidida por el prelado, asistiendo la corporacion municipal.

Durante la procesion anduvo el gran incensario llamado *botafumeiro*. Recibieron la Sagrada Eucaristia más de 2.000 fieles.

El dinero de la ofrenda iba colocado en una riquísima copa de oro, regalo de los duques de Montpensier, valorada su parte artística en 4.000 reales y su material en 6.000.

En el ofertorio de la misa hizo la ofrenda el señor alcalde presidente, en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII y de la augusta regente del Reino.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres 3.—El Times insiste esta mañana en la grave noticia que dió hace tres dias sobre la existencia de

un tratado secreto de alianza entre Rusia y Alemania.

Añade que la base de dicha alianza es la siguiente:

Si estalla una guerra entre Francia y Alemania, el Gobierno de San Petersburgo se compromete a permanecer neutral.

Si surge la lucha entre Austria y Rusia, el Gabinete de Berlin se obliga a observar la misma actitud.

Paris 3.—Adelantan las negociaciones para constituir una mayoría parlamentaria a favor del Ministerio actual.

Esto no obstante, se tropieza con serias dificultades a causa de la actitud de muchos diputados de la izquierda, que sólo prestarán su concurso al Gabinete, si éste realiza las reformas que se vienen pidiendo, y en particular la relativa a la supresion del presupuesto de Cultos.

El Sr. Ferry está haciendo grandes esfuerzos en pró de la conciliacion republicana.

Paris 3.—Se comenta mucho la insistencia del *The Times*, generalmente bien informado, en anunciar que existe un tratado de alianza ruso alemana.

Se dice que el principe de Bismark, deseando evitar que se llevara a cabo una inteligencia entre Rusia y Francia, no se opondría a que el Gobierno de San Petersburgo hiciese en Oriente una política contraria a los intereses de Austria.

Londres 3.—El *Mornig-Post* publica hoy un despacho de Berlin, diciendo que el discurso que el principe heredero dirigió al emperador confirma la creencia de que en Berlin prevalecen las corrientes de paz.

Paris 3.—El periódico la *Liberté* se ocupa esta tarde de la noticia con tanta insistencia repetida por el *Times* de Londres, de que existe un tratado secreto de alianza entre Rusia y Alemania.

La *Liberté* dice que, en efecto, se han estrechado las relaciones entre las cortes de Berlin y San Petersburgo; pero que tiene motivos para saber que la intimidad que reina actualmente entre ellas no ha tomado la forma de alianza.

Añade que esto no afecta en manera alguna a las relaciones de Francia con Alemania ó Rusia.

Lisboa 3.—Se considera muy probable la próxima disolucion de las Cortes portuguesas.

Paris 3.—Los fondos de Estado se

han presentado con mejor tendencia en la Bolsa de hoy.

El 3 por 100 francés ha subido 10 céntimos desde la clausura de la Bolsa anterior; el 4 por 100 exterior español 60; el italiano 20; las Cubas 2 1/2 francos, y el portugués 60 céntimos.

Londres 3.—El Sr. Chamberlain ha consentido al fin tomar parte en la conferencia oficiosa con los señores Gladstone, Morley y Harcourt sobre la cuestion irlandesa.

El Sr. Goschen ha aceptado el cargo de canciller de Eshiquier.

Esta aceptación ha merecido la aprobacion del Sr. Hartington. La Diputacion búlgara ha almorzado esta mañana con el lord corregidor. La reunion ha tenido un carácter puramente privado.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Londres 4.—En los círculos políticos circula muy acreditado el rumor de que el Sr. Smith será nombrado *leader* de la Cámara de los Comunes y primer lord de la Tesorería.

Se añade que el marqués de Salisbury, conservando el puesto de primer ministro, se encargará de la cartera de Negocios extranjeros.

En cuanto a lord Iddesleigh, que lo desempeña actualmente, se asegura que se retirará del Gabinete.

Parece que ha surgido una nueva disidencia ministerial, tanto sobre la cuestion de Irlanda, como respecto de los asuntos exteriores.

Se comenta mucho el hecho de que el ex-ministro Chamberlain haya accedido a entrar en negociaciones con Gladstone sobre la cuestion de Irlanda.

Se afirma que se trata de buscar una fórmula de conciliacion.

La opinion general es que la situacion es insostenible y que no hay más remedio que abordar de frente la cuestion irlandesa.

Han vuelto a circular noticias pesimistas sobre la cuestion de Oriente.

Se habla de grandes aprestos belicosos en los puertos de Rusia y del Mar Negro y de la llegada de nuevas tropas en las provincias del Sudoeste de aquel imperio.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de Diciembre de 1886, ha acordado repartir la canti-

dad de *sesenta* pesetas por accion decidida ya la contribucion correspondiente, como complemento de beneficios del año último.

En su consecuencia, desde el sábado 8 del actual, de once de la mañana a tres de la tarde, y por el orden que se expresa a continuacion, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaría con los respectivos extractos de inscripcion, a fin de percibir en el acto el expresado dividendo:

Sábado 8 de Enero de 1887.—Lecturas del registro del extracto D. E. F. P. Q. K. y R.

Lunes 10 de id.—Id. id. G. H. I. J. S. y T.

Martes 11 de id.—Id. id. A. L. Ll. U. V. y Z. y las inalienables.

Miércoles 12 de id.—Id. id. B. C. N. M. y O.

Se advierte que los pagos se verificarán en los dias que quedan señalados, y que desde el jueves 13 en adelante se harán indistintamente.

Madrid 3 de Enero de 1887.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.
Fin de mes, 66'50.
Exterior, 00'00.
Próximo, 00'00.
Barcelona interior, 66'27
Exterior, 66'80.
Paris, 00'00.

Cambios sobre las plazas de la Península.

Cotizacion oficial del dia 3

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	66 35	>	>
Idem id. pequeños...	66 40	>	>
Idem id. fin corriente...	66 50	>	>
Idem id. fin próximo...	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior...	66 75	>	>
Idem id. pequeños...	00 00	>	>
Deuda amortizable al 4 por 100...	79 75	05	>
dem id. pequeños...	80 00	20	>
Billetes hipotecarios de Cuba...	92 80	>	>
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	00 00	>	>
Anualidades de Cuba...	00 00	>	>
Carpetas/provisionales de Cuba...	00 00	20	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100...	100 50	>	10
Acciones del Banco de España...	386 00	50	>
Londres a 90 dias fecha...	47 60	>	>
Paris a ocho dias vista...	4'97	>	>

PLAZAS	Daño	Ben	PLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50	>	Lorca	0,65	>
Alcoy	0,15	>	Lugo	0,25	>
Alicante	0,25	>	Málaga	0,20	>
Almería	0,25	>	Múrcia	0,25	>
Avila	0,50	>	Orense	0,15	>
Badajoz	0,40	>	Oviedo	0,25	>
Barcel.	0,15	>	Palenc.	0,25	>
Béjar	0,25	>	P. de M.	0,25	>
Bilbao	0,15	>	PAMPL.	0,40	>
Búrgos	0,25	>	Pontev.	0,25	>
Cáceres	0,40	>	Soria	0,15	>
Cádiz	0,15	>	Salam.	0,25	>
Cartag.	0,30	>	S. Seb.	0,15	>
Castell.	0,50	>	Santdr.	0,25	>
C. Real	0,50	>	S. Cruz	>	>
Córdoba	0,25	>	Teneri.	1,00	>
Coruña	0,25	>	Santiag.	0,25	>
Cuenca	1,25	>	Segovia	0,40	>
Ferrol	0,25	>	Sevilla	0,20	>
Gerona	0,25	>	Soria	0,75	>
Gijón	0,25	>	Tarrag.	0,25	>
Granada	0,25	>	T. de la	>	>
Guadal.	0,50	>	Reina	0,65	>
Haro	0,25	>	Tertuel	0,25	>
Huelva	0,25	>	Toledo	0,50	>
Huesca	0,25	>	Tudela	0,50	>
Jaen	0,25	>	V. anc.	0,15	>
J. de F.	0,15	>	Valad.	0,25	>
Leon	0,40	>	Vigo	0,15	>
Lérida	0,15	>	Vitoria	0,25	>
Linares	0,10	>	Zamora	0,40	>
Logroño	0,40	>	Zarag.	0,15	>

Boletin comercial.

PITILLAS (NAVARRA).—En este mes sigue la extraccion de los ricos vinos de aqui para provincias al precio de 12 rs. cántaros de 11'77 litros, ha biéndose sacado sobre 5.000 cántaros: a este precio se podrían comprar partidas de consideracion, debiendo advertir que las clases son superiores, alcanzando la generalidad, despues de un buen color y esquisitos de aroma, una graduacion de 15 a 16 grados de alcohol.

Los gastos municipales y de conducion a la estacion del ferro-carril son los siguientes: derecho municipal ó garapito 0'50 pesetas por 12 cántaros;

llenar y cargar las barricas, 1'50 pesetas por 100 cántaros; sacar a la estacion 2'50 pesetas por 100 cántaros.

Se halla establecido un esmerado servicio para la medicion; carga y conducion, y el encargado de este, que vive a la entrada de la estacion, ha establecido una fonda con toda comodidad, de que se carecia en este pueblo.

Las transacciones en cereales nulas. Oliva se recolecta muy poca, pero de buena clase.

SAN VICENTE (RIOJA).—El tiempo ha venido a demostrar la verdad; he consignado diferentes veces que es un mal muy grande para los centros productores el exigir ó pretender mayores precios que aquellos que la razon

y la práctica aconsejan, porque sucede siempre que hay la demanda y firmeza, viene la exageracion y ahuyenta al comerciante que precisado a tener para el consumo de su clientela una clase dada y un precio arreglado al general del país, sin que pueda todos los dias alzar los precios, pues esto implicaría una falta de formalidad, y antes se busca por todas partes, y si esto no es bastante, se adultera.

Pues bien, algo de esto sucede aqui; se hizo buena cosecha, de buena clase, se vendió mucho fruto y luego alguna que otra cosecha, y al observar esto, han calculado que pueden pedir cuanto quieran, que no hay más vino que este, y se encuentran hoy con que debieran haberse exportado 120.000 cán-

taras y no han salido la tercera parte.

Como consecuencia de esto se nota la falta de compradores, que, vistas estas exigencias, se han largado a la Mancha, en donde encontrarán, sino el vino de Rioja, otro con que poder servir al público sin andarles con subidas incansables.

Es un mal tan arraigado, y causa tantos perjuicios, que cuanto se haga para desterrarlo será poco.

Como consecuencia de lo expuesto, comprenderá que hay gran paralización, y que los caldos han descendido algo, cotizándose el bajo a 12 1/2 y 14; el medio a 17 y 18, y a 22 y 22 1/2 el bueno, cuando hace 15 dias se pedía por todos en general 3 reales más en clase.

El tiempo bueno por el campo; antes de ayer amanecimos con una nevada que sigue, habiendo empezado el deshielo.

Los sembrados de buen aspecto.

HARO.—En este mercado de cereales rigieron los precios siguientes:

Trigo de 40 a 42 rs. fanega de 54'94 litros; cebada de 26 a 30; avena de 20 a 22; centeno de 24 a 26; alubias valencianas de 74 a 78; empaladas de 58 a 64; caparrones blancos de 76 a 80; encarnados de 72 a 74; habas blandas de 40 a 42; duras de 30 a 34; maíz de 28 a 32; arvejas de 28 a 30; ricas de 40 a 42.

Folletin (16)

LA CADENA DEL DESTINO

POR Don Torcuato Tarrago.

—Segun y conforme. Para resolverme necesito saber una cosa.

—¿Qué?

—¿Estais seguro que D. Pedro de Málaga se haya dispuesto a cumplir su contrato... en el caso que muera... el rey?

—Ese contrato quedó ratificado anoche solemnemente.

—¡Anoche! exclamó Ruf, no pudiendo disimular la extraordinaria emocion que se apoderó de él.

—Sí.

—¿En donde?

—En Barcelona.

—¿Luego está en Barcelona Ismail-ben-Jucef?

—Sí.

—¿Y también su hermana Zuleima-Zobeid?

—También.

—Entonces, señor,—exclamó Ruf con una exaltacion terrible que se manifestó en sus ademanes, en su gesto, en sus palabras;—entonces... ¡yo mato al Rey!

Perot no vió en la agitacion de su paje más que la ciega voluntad del hombre que se subordina por su gratitud a todos los sacrificios. Pero en aquella repentina resolucion había otra cosa tal vez más terrible.

Veamos ahora la profundidad de este abismo.

CAPITULO V.

Ruf.

Para descender a ese misterioso antro que se llama el *corazon del hombre* es preciso levantar capa por capa los velos que lo envuelven.

El diálogo que acabamos de oír tenía dos grandes y espantosas relacio-

nes. Una la de cometer un regicidio en la persona de Fernando V; otra el secreto que Ruf había revelado al aceptar incondicionalmente el cargo de asesino.

La inmensa gratitud que éste debía a Perot de Valonga no podía llegar a tanto. Si el señor quería, como dice la locucion castellana, *sacar el ascua con mano ajena*, era porque en aquellos tiempos la voluntad feudal aún se hacía sentir enérgicamente sobre el feudatario, y porque, ciego por el sentimiento de la pasion y ofuscado por el deseo, no veía sino el objeto que le dominaba, sin detenerse en los inconvenientes.

Para el caballero del Vallés, Ruf sería el brazo y él la voluntad; mejor dicho, el pago sería un nuevo eslabon de la cadena que principiaba en don Pedro de Málaga y debía terminar en el puñal que pusiese término a la vida del rey.

Todo esto tenía una explicacion formidable, pero lógica.

Lo que no la tenía era la resolucion súbita y repentina del paje.

Así como hay abismos en la natura-

leza, los hay aun más espantosos en la condicion humana. Ruf era uno de esos abismos como hemos dicho más arriba. La eterna sombra que revestía su semblante, el brillo tempestuoso de su mirada, el amargo desden de su sonrisa, denotaba que aquella juventud exuberante y generosa estaba acaso desdeñada por la fatalidad ó maldicida por el destino.

Ruf había sido feliz en su oscura condicion de feudatario, en su tambien oscuro origen y procedencia, y aun en medio del ejército cristiano, donde no pocas veces se había distinguido al lado de su señor. Leal y noblemente había servido en las huestes conquistadoras, y alguna que otra vez había merecido los aplausos y distincion de los caudillos que lo guiaban a la victoria.

Antes de ese periodo su existencia no había sido empañada por una nube siquiera. Una ballesta al hombro, una honda cruzada sobre el pecho, un puñal al cinto y un chuzo en las manos, habían sido los objetos más preferentes de aquel jóven uraño y casi siempre reservado.

Constantemente en el bosque, más

bien persiguiendo la caza ajena que la de su señor; constantemente luchando con el viento, el frio, el calor, la tempestad y la lluvia, llegó a adquirir la independencia propia del hombre de las selvas, lo cual lo hizo poco expansivo, y dió a su carácter ese tinte sombrío con que lo acabamos de presentar en escena.

Antes del último llamamiento que el rey de Aragon había hecho a sus vasallos para que le auxiliaran en la guerra de Granada, Perot de Valonga se había aficionado tanto a su deudo, que le toleraba aquella existencia independiente que podía terminar por no reconocer frano alguno, merced a lo bravo de su carácter enérgico y altivo, pero una profunda compasion, a causa de su desconocido origen, impulsaba al caballero del Vallés a dejarlo obrar, de modo que Ruf acabó por ser un cazador furtivo. Sabido es que entonces se castigaba con severísimas penas cualquiera infraccion de casa, y más de una vez tuvo Perot que defender a su paje de las legítimas quejas de los señores vecinos, que no podían con-

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: una a dos días, 5 cént. línea, por tres a más a 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen delimitados del tipo eche a una columna. Reclamos, avisos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; paga el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en a 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Enero, 31 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Jueves 6.	SALIDA. PURSTA				
Sol.	7-17m. 4-53 t.				
Luna.	4-48m. 6-27n.				

Boletín religioso.

Santoral.—Jueves: La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas, se aplica por D. Encarnación Parra López So-misa, misas de hora, y en la del Carmen por D. Josefa Giner de Vidal y familia, misas de hora.

INDISPENSABLE
A LAS
BIBLIOTECAS
Y CASINOS,

GRAN DICCIONARIO UNIVERSAL DEL SIGLO XIX

EN FRANCÉS

AYUNTAMIENTOS PERIODICOS SALONES, DE LA LECTURA, ETCÉTERA

Historico, geográfico, biográfico, mitológico, bibliográfico, literario, artistico, científico, etc.

DE PIERRE LAROUSSE

16 TOMOS VOLUMINOSOS GR. IN. 4.ª (COMPRENDIDO EL SUPLEMENTO).

Esta obra enciclopédica, la mas considerable desde la invención de la imprenta, está por fin enteramente concluida. El lector puede admirar, es la voz, su maravilloso conjunto, y reconocerá ser el inventario hasta nuestros días, mas completo y mas exacto de las riquezas del espíritu humano. Merced a un convenio especial, la Agencia Saavedra, que con tantas importaciones útiles, interesantes, necesarias, ha dotado nuestra patria en estos cuarenta años, ofrece esta preciosa obra en Murcia por la suma de

EN RÚSTICA, 660 PESETAS; EN PASTA, 770

que mediante referencias ó garantías seguras podrán pagarse, mitad al pedirlo, mitad en pagarés a tres, seis, nueve y doce meses.

Para no retrasar su expedición desde París, dirigir allí los pedidos y fondos a la Agencia C. A. Saavedra, 38, rue Bla che

En Madrid, en la librería de G. Porti lo, Jardines, 22, consultarán las personas que gusten los 16 magníficos volúmenes del GRAN DICCIONARIO DE LAROUSSE.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

TARJETAS DE VISITA Desde 1.50 pesetas 100, según tamaño y clase cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

Espectáculos.

TEATRO ROMBA.

Funciones para mañana.—Por la tarde a las 3.—El pasillo en un acto, *Coro de señoras*, la zarzuela en un acto, *El lucero del alba*, terminando con la alcaldada en un acto, *Toros de puntas*.—Por la noche a las 8.—La zarzuela en 3 actos, *La Marsellesa*.

TEATRO DEL BARRIO

Función para mañana noche a las 8.—El drama en 4 actos y un prólogo, *El hijo del ciego*.

NODRIZA. Una de 26 años, seis meses, desea cria para la casa de los padres. Darán razón calle de Sta. Rosalia (Sta. Eulalia), número 12. 8-5

HOGG, farmacéutico, Rue Castiglione, 7. en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las *Infirmitades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Dolores de los Niños, etc.*

Ha sido el nombre de HOGG y además la certificación de M. LE-SUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias.

ADVERTENCIA. — Buscase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Anuncios.

CRISTAL DE ROCA

A 750 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido a precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO
Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

LOMBRIZ SOLITARIA

Operación cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan*, farm. suada. Único remedio infalible, adoptado por las hermanas de París. Éxito infalible. Los *Globulos Secretan* expelen también todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

El gran éxito de los *Globulos Secretan* ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Murcia, D. J. BENEDICTO.

SABAÑONES

verdadera cura de los no ulcerados

Basta frotarse dos veces al día, loco dolente con un poco de CLORINA para que tan molesta afección desaparezca por completo.

De venta en la farmacia de Pino y Vivo.

PRECIO, UNA PESETA FRASCO.

ACEITE PURO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Preparado por LANMAN y KEMP.

Dato: es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PENO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCIÓN Y TISIS.

Se vende al lado de la Droguería de FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venta por mayor en casa de D. Vicenta Ferrer y Compañía, Barcelona.

CAMAS

Francisco Peña.—Pintaría, 70

MURCIA

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente a ferretoria.

ACEITE PURO DE HIGADO de Bacalao

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA

OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO

por DON ANDRES BORREGO,

SECRETARIO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.

Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronea y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por asofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causados por vómitos, desangra y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

HIGIENE DE LA BOCA

KRAMERTINA del farmacéutico PINO Y VIVO

CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

El modo de emplearlo se indica en cada frasco.

PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

TARJETAS DE VISITA

Desde 1.50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina.

Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ

Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, núm. 36, frente al café de Oriente.

ORO.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. a precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

Imprenta de LA PAZ